

**ASUNTO:** Máster Universitario en **Industria 4.0** por la Universidad de Vigo y León (Interuniversitario).

De acuerdo con el Art. 3.3 DECRETO 31/2022, de 7 de julio, por el que se fijan los precios públicos por servicios académicos en estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y por servicios complementarios en las universidades públicas de Castilla y León para el curso académico 2022-2023, "Las universidades públicas podrán fijar precios distintos a los previstos en este decreto para los másteres interuniversitarios con universidades españolas o extranjeras, de acuerdo con lo establecido por la Conferencia General de Política Universitaria y sin que, en ningún caso, se supere los límites vigentes en el curso 2019-2020".

Según adenda del Convenio Específico de Colaboración entre las Universidades de Vigo y León para la organización y desarrollo de las enseñanzas oficiales del Título de Máster Universitario en Industria 4.0, la Universidad coordinadora (Vigo) presentará propuesta de precio, siempre que el mismo se fije dentro de los límites establecidos por la Conferencia General de Política Universitaria, siendo los precios públicos a aplicar los establecidos en el Decreto de precios públicos de la Xunta de Galicia.

Según el Decreto 121/2022 de 23 de junio, publicado en el D.O.G en fecha 06/07/2022 para el curso 2022/2023 serán los siguientes:

- Precio del crédito en primera matrícula: 13,93 €
- Precio del crédito en segunda y sucesivas matrículas: 38,54 €
- Precio del crédito reconocido: 3,48 € (25% del importe en primera matrícula)

León, a fecha de firma electrónica  
VICERRECTORA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA  
por delegación del Rector de 08/02/2021 (BOCyL 15/02/2021)

Fdo.: Nuria González Álvarez

**SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES  
COORDINADORA DEL M.U. INDUSTRIA 4.0**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	gDHxI/Zrk3SZdMNkbMwnUg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Nuria González Álvarez - Vicerrectora de Actividad Académica	Firmado	13/07/2022 11:45:57
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/gDHxI/Zrk3SZdMNkbMwnUg==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/gDHxI/Zrk3SZdMNkbMwnUg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

